UAF

Edición
47
Noviembre-Diciembre
2018

UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO

"Por una Economía Sana y Segura"

BOLETÍN INFORMATIVO

En esta Edición:

Pág.1 - 2

Gestión y logros UAF 2018

Pág. 3

XXXVIII Pleno del GAFILAT

Pág. 4

Congreso Internacional contra el LA

La Financiación del Terrorismo

Lic. Yorlene de los Ángeles Neira Trejos y el Lic. Marcos Antonio Hernández Loredo en el "Congreso Internacional contra el LA".

Ing. Gloria D´yanira Cáceres Espinoza y la Lic. Tania Tamara Martínez Martínez en el Curso "La Financiación del Terrorismo".

Gestión y logros UAF 2018

Avanzando en la construccion de una economía sana y segura...

En su misión de prevenir y enfrentar el lavado de activos, el financiamiento al terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva, la UAF - materializando la voluntad política de nuestro Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional-, destinó importantes esfuerzos para responder a los desafíos que conlleva la prevención y enfrentamiento de estos delitos, coadyuvando a mejorar la competitividad país en el contexto internacional y protegiendo nuestra economía para un desarrollo sano y seguro que favorezca el bienestar de los nicaragüenses.

Durante el año 2018 nuestro Sistema Nacional ALA/ CFT/CFP, dio un salto de calidad con la aprobación de instrumentos jurídicos - Ley No. 976, Ley de la Unidad de Análisis Financiero y la Ley No. 977, Ley Contra el Lavado de Activos, el Financiamiento al Terrorismo y el Financiamiento de la Proliferación y sus Reglamentos- los cuales eran necesarios para actualizar nuestro marco jurídico legal, en primera instancia para blindar la integridad económica de nuestro país y, a la vez, atender los estándares internacionales del GAFI en la materia.

Asimismo, en coordinación con las instituciones pertinentes del Sistema Nacional ALA, se continuó atendiendo los requerimientos solicitados por el Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT), para superar las deficiencias que le fueron señaladas al país en el marco de la Cuarta Ronda de Evaluación Mutua.

En este sentido, se atendieron las dos Plantillas de Avances que GAFILAT remitió, incorporando información relevante de los avances tanto en materia de cumplimiento técnico (CT) como de efectividad para atender las recomendaciones, es así como en diciembre de 2018 se logró la recalificación en nueve recomendaciones.

La UAF, a través de la Dirección de Fiscalización y Cumplimiento, desarrolló e implementó un plan de Supervisión para constatar el cumplimiento normativo y la mitigación de los riesgos de LA/FT por parte de los Sujetos Obligados.

Continúa en la siguiente página...

Curso de Inteligencia y Seguridad Nacional

Con el objetivo de contribuir a la formación teórica y práctica en temas de estrategia comercial, prevención de lavado y ciberseguridad, así como desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes en los participantes para mejorar su desempeño, se realizó del 15 de octubre al 2 de noviembre en la República de China (Taiwán), el Curso de Inteligencia y Seguridad Nacional.

Funcionarios del Buro de Seguridad Nacional, expusieron temas de relevancia entre ellos Prevención y control de lavado de dinero, Sistemas de Seguridad, Análisis de ciberataques, Trato de mensajes falsos en redes sociales, Inmigración ilegal, Relaciones Taiwán-Latinoamérica y Desarrollo político, económico y cultural de Taiwán.

Participaron funcionarios de gobierno de Belice, Guatemala, Honduras, Paraguay y Nicaragua, representada por el Ing. Erick Delgadillo, Jefe de la Dirección de Tecnología y Sistemas de la UAF, Comisionado Mayor Marvin Molina, segundo Jefe de Dirección Anti narcóticos y el Capitán Crisanto López, Jefe de Sección del Departamento de Análisis Estratégico de la Dirección de Información para la Defensa.

...Viene de la página anterior

Gestión y logros UAF 2018

Avanzando en la construccion de una economía sana y segura...

El proceso de análisis de información financiera mejoró sustancialmente, obteniéndose resultados satisfactorios en la elaboración y remisión de Reportes Técnicos Conclusivos (RTC) a las autoridades pertinentes; la coordinación nacional e internacional en el intercambio de información fue efectiva y oportuna.

Se dirigieron importantes esfuerzos para continuar fortaleciendo las capacidades profesionales y técnicas de los funcionarios de la UAF a fin de incrementar los niveles de competencia y conocimiento sobre sus funciones.

Esfuerzo similar se empleó en la capacitación a Sujetos Obligados a fin de sensibilizar a los diferentes sectores en la comprensión de los riesgos asociados al LA/FT.

En materia de difusión, se mantuvo el monitoreo permanente a la actualización de Listas emitidas por el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas referidas al Terrorismo y su financiamiento, remitiéndose, sin demora, a los Sujetos Obligados e Instituciones públicas pertinentes.

La UAF modernizó y fortaleció los mecanismos seguros para la transmisión de información de los Sujetos Obligados e Instituciones Pertinentes a través del desarrollo de nuevas aplicaciones en el Sistema de Registro de Sujetos Obligados (SIRESO), Sistema de Reportes en Línea (SIREL), Sistema de Inteligencia Operativa (SITOP) y en el Sistema de Información Contable (SYSCONT).

Para el año 2019, se continuará trabajando para superar las deficiencias en nuestro Sistema Nacional ALA y continuar posicionándonos como un país cooperante en la Lucha contra el Lavado de Activos, el Financiamiento al Terrorismo y el Financiamiento a la Proliferación.

Asimismo, y en estricto apego a las facultades establecidas en la Ley No. 976, Ley de la Unidad de Análisis Financiero, la UAF continuará sumando esfuerzos a la estrategia nacional denominada “Muro de Contención frente al Crimen Organizado”, impulsada por nuestro Gobierno, para constituir un plan de acción nacional sólido y efectivo que asegure un Sistema de Prevención eficaz y contundente.

XXXVIII Pleno de Representantes y Grupos de Trabajo del GAFILAT

Con la finalidad principal de discutir y alcanzar acuerdos con respecto a temas relevantes de trabajo del organismo regional.

Presidida por el Presidente Pro Tempore 2018, Comisionado Humberto Brid de la República de Panamá, se desarrolló del 3 al 6 de diciembre de 2018, en la ciudad de Quito, Ecuador, la XXXVIII Plenaria de Representantes y de Grupos de Trabajo del GAFILAT.

La Reunión tuvo como finalidad principal discutir y alcanzar acuerdos con respecto a los siguientes temas relevantes:

1. Se eligió Presidente Pro Tempore 2019 al Sr. Sergio Espinosa de la República del Perú y a la Sra. Wendy Lora Pérez como Vicepresidenta Pro Tempore 2019 de la República Dominicana.

2. Se aprobó el Informe de Evaluación Mutua del Perú y los Informes de Recalificación de Cumplimiento Técnico de Nicaragua y Panamá, los cuales, sobre la base de los Procedimientos establecidos para la Cuarta Ronda de Evaluaciones, se enviarán a la Red Global del GAFI para análisis de Calidad y Consistencia.

3. Se aprobaron modificaciones a los Estándares del GAFI encaminadas a incorporar los más recientes desarrollos en la Recomendación 15 y el Glosario de las Recomendaciones. Además, se aprobaron cambios a la Metodología de Evaluación, que incorporan los ajustes realizados derivados de la Recomendación 2.

4. Se aprobó la entrada como observador a la Alianza para la Inclusión Financiera (AFI).

5. Se trabajó en las medidas para mejorar y fortalecer la labor de intercambio de información de las Unidades de Inteligencia Financiera, así como de la cooperación regional en materia aduanera de los países miembros del GAFILAT.

6. Se informaron las actividades de los Grupos de Trabajo del GAFILAT.

Por Nicaragua participaron el Sub director de la UAF, Comisionado General Aldo Martín Saenz Ulloa y el Jefe de la Dirección de Inteligencia Financiera, Lic. Donal René Arias López.

XLV Plenaria del Grupo de Expertos para el Control del Lavado de Activos (GELAVEX)

Con el propósito de abordar estudios relacionados con el decomiso, extinción o pérdida de dominio y otras temáticas se llevó a cabo del 4 al 5 de octubre, en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, la XLV Reunión Plenaria del Grupo de Expertos para el Control del Lavado de Activos (GELAVEX).

Dentro de los principales acuerdos de la reunión destacan: Aprobación de informes sobre Liquidación o venta de activos incautados: valoración para su debida destinación; Prueba pericial en casos de A/FT/FP; Nuevas tipologías ALD/CFT, incluyendo el uso de monedas virtuales; Identificación de retos que los Estados miembros de la OEA enfrentan en materia de recuperación de activos y el Plan de Trabajo 2018-2019 de los Sub-Grupos de Trabajo del GELAVEX.

GELAVEX fue creado en 1990 como uno de los órganos asesores de la CICAD-OEA. Por la Unidad de Análisis Financiero participó el Director de Asesoría Jurídica, Lic. José Dolores Reyes García.

Consejo Editorial

Mayor General
Denis Membreño Rivas
Director General

Comisionado General
Aldo Sáenz Ulloa
Sub Director

Licenciado
Juan Ramón Morales
Director de Cooperación, Capacitación y Difusión

Comisión de Estilo, Edición y Difusión

Licenciada
Karina Silva Oviedo
Jefa de Despacho

Licenciada
María Rebeca González
Analista de Cooperación, Capacitación y Difusión

Diseño, Diagramación y Fotografías

Dirección de Cooperación, Capacitación y Difusión UAF

Managua, Nicaragua
(505) 2255-8333
www.uaf.gob.ni

Congreso Internacional contra el Lavado de Activos

Enfoque de directrices y buenas prácticas para las áreas operativas.

Con la finalidad de compartir experiencias, procedimientos, tendencias y retos a nivel internacional en la lucha contra el LA/FT, se realizó del 29 al 31 de octubre, en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, el Congreso Internacional contra el Lavado de Activos.

Especialistas en la materia abordaron temas medulares del quehacer diario tanto desde el plano de la inteligencia financiera como de la supervisión destacando entre éstos: Sanciones OFAC, Sistema de prevención desde la óptica de la Banca, Persecución de delitos asociados al LA, El Financiamiento del Terrorismo desde las OSFL, Respuesta penal frente al LA/FT, Nuevas tendencias en la identificación y administración de riesgos, Retos de la Inteligencia Financiera, Supervisión Basada en Riesgo, Retos de los Sujetos Obligados No Financieros y la Cooperación e intercambio de información como herramienta ALM.

Participaron delegados de países miembros del GAFILAT que ocupan cargos importantes en instituciones bancarias, instituciones gubernamentales y UIFs, La UAF estuvo representada por la Lic. Yorlene de los Ángeles Neira Trejos y el Lic. Marcos Antonio Hernández Loredo.

La Financiación del Terrorismo: Medidas Internacionales, Inteligencia Financiera y Prevención

Enfocado en el perfeccionamiento técnico de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias en materia de FT.

Del 12 al 16 de noviembre del 2018, se realizó en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras, el Curso La Financiación del Terrorismo: Medidas Internacionales, Inteligencia Financiera y Prevención, con la voluntad de contribuir a la formación profesional y estratégica en materia de prevención y control de la financiación del terrorismo, las medidas internacionales y el trabajo de las Unidades de Inteligencia.

Expertos internacionales transmitieron conocimientos sobre el Delito de Financiamiento al Terrorismo, las Recomendaciones del GAFI en materia de FT, los Convenios Internacionales firmados contra este delito, Medidas que se deben tomar para mejorar el marco legal en los países, e Identificación de Tipologías de FT, entre otros.

El Curso se realizó con la asistencia del Gobierno de España y GAFILAT, así como la UIF de Honduras, y contó con la participación de Jueces, Fiscales, Investigadores, Oficiales de Cumplimiento de Bancos y Compañías de Seguros, técnicos representantes de las Superintendencias de Bancos, Valores, Seguros, UIF, así como representantes de las instituciones que conforman el Sistema Antilavado de Activos de Panamá, Nicaragua y Guatemala. Por Nicaragua y en representación de la UAF asistieron la Ing. Gloria D´yanira Cáceres Espinoza y la Lic. Tania Tamara Martínez Martínez.